

Fecha: 24-11-2024 Medio: El Labrador Supl.: El Labrador

Tipo: Noticia general

Título: Establecen nuevo encuentro mensual del Sistema láctico Operativo Policial STOP

Tiraje: 2.000 Lectoría: 6.000

Favorabilidad: No Definida

## Establecen nuevo encuentro mensual del Sistema Táctico Operativo Policial STOP

Pág.: 8 Cm2: 266,0

a delegada presidencial provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, estuvo presente en un nuevo encuentro del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP), jornada que fue encabezada por el Prefecto de la Prefectura Costa, Teniente Corpnel de Carabineros Luis Orellana.

instancia de coordinación donde participaron los municipios de las provincias de Melipilla y Talagante.

La autoridad provincial expuso que las reuniones S.T.O.P. son una herramienta para la prevención del delito, permitiendo una acción policial más



eficiente y focalizada producto del análisis de la información delictual, que se logra obtener gracias a las denuncias realizadas por la comunidad.

"Se nos informó del trabajo de las últimas semanas de la 24º Comisaría de Melipilla y la 63º Comisaría de Curacaví, en el cual hemos visto una disminución de los delitos de alta connotación social, particularmente el robo con violencia. En ese sentido, se ha dispuesto un nuevo delito como el principal a trabajar, donde esperamos que tenga los mismos resultados que tuvo el anterior", enfatizando que en materia de violencia intrafamiliar, "se ha visto reducida en un 11,8% para la Comisaría de Melipilla, y en un 9,1% en la Comisaría correspondiente a Curacaví".

En esta línea, hizo un llamado a la comunidad a no adquirir productos ilegales. "No se puede vender ni comprar fuegos artificiales, bebidas alcohólicas en el contexto de ferias navideñas, menos aún los cigarrillos, o carnes o productos que requieran de permiso por parte de la seremi de salud. En ese sentido, vamos a estar trabajando para realizar los decomisos correspondientes", agregando que en caso de fiestas de fin de año, "estaremos atentos a los permisos que vayan ingresando, así también del control y fiscalización de todos aquellos espacios donde se desarrollen fiestas comerciales", recordando a las productoras e instituciones que planifiquen fiestas de fin de año, deben solicitar los permisos permi

correspondientes en Delegación Provincial.

La autoridad expuso que se abordó además la problemática que se vive en el sector de María Pinto, "en particular, en el sector de Santa Luisa, donde estamos coordinando servicios preventivos y también focalizados en poder realizar las detenciones y allanamientos correspondientes", indicando que fue una jornada fructífera, en la cual se hizo un reconocimiento a ambas comisarias por su labor, la cual ha permitido disminuir los delitos de alta connotación social en las cinco comunas de la provincia, así como aumentar la seguridad de las vecinas y vecinos.

Finalmente, el Teniente Coronel de Carabineros Luis Orellana, catalogó de positivo el encuentro. "Este ha sido un STOP bastante satisfactorio y provechoso, y en base a las cifras, hemos logrado la disminución de los delitos, en un trabajo mancomunado entre las diferentes instituciones, tanto municipio, delegación, carabineros, fiscalía, entre otros".

En este aspecto, resaltó que, "la única forma para que carabineros y fiscalía puedan ejecutar la persecución penal, es mediante la denuncia, y nuestro llamado es a que la personas confien en las instituciones, en carabineros y fiscalía, y denuncien los hechos. Existen maneras de hacerlo de forma anónima, mediante Denuncia Seguro, para nosotros poder perseguir los delitos y a quienes los cometen", sentenció.